

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA, DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA.**

En el municipio de san Raymundo Jalpan, calle 14 Oriente n°1, del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con cinco minutos del día dieciséis de junio de dos mil veintiséis, reunidas y reunidos en la sala de juntas, ubicada en el segundo nivel del edificio de diputadas y diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, se constituyen: La Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, presidenta de la Comisión Permanente Democracia y Participación Ciudadana, y las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados Iván Osael Quiroz Martínez, Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, González, Tania López López y Oliver López García, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, , previa convocatoria bajo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

La diputada presidenta de la Comisión con fundamento en establecido en el artículo 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26 párrafo segundo, 27 fracción I, VI, V, y 42 IX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, da la bienvenida a las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, agradece la asistencia de cada una de ellas y solicita el apoyo del secretario técnico para realizar el pase de lista y verifique la existencia del quórum legal a efecto de dar inicio a la sesión.-----

El secretario técnico procede dar cumplimiento a lo solicitado e informa a la Presidenta de la Comisión que se encuentran presentes tres diputadas y dos diputados, lo que indica que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto continuo la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana solicita a las y los asistentes ponerse de pie y en uso de la palabra, expresa: "Siendo las diez horas con once minutos del día 16 de junio del año 2026, se declara instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".-----



Acto continuo, el secretario técnico desahoga el punto dos del orden del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Pase de lista a integrantes de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana y verificación del quórum legal para la instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Presentación, toma de protesta del Lic. Cuauhtémoc Sánchez Martínez como Secretario Técnico de la Comisión Permanente.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Hecha la lectura del orden del día; la diputada presidenta somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes su aprobación, y solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, obteniendo un total de **cinco votos a favor por la aprobación del orden del día**, y cero votos en contra, por lo que la diputada presidenta declaró aprobado el orden del día de la presente sesión. -----

Agotado el punto anterior, la diputada presidenta instruye al secretario técnico dar continuidad al tercer punto del orden del día **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

En este punto se expone que en días anteriores el acta de referencia se envió vía digital a través de las secretarías técnicas, para conocimiento de las diputadas integrantes sin que se hayan recibido observaciones a la misma; por lo que se propone obviar su lectura, y en este acto se somete a votación la propuesta, en dicha votación **cinco votos a favor de obviar la lectura del acta** de la sesión ordinaria anterior y **cero votos en contra.**

Acto seguido la diputada presidenta procede a someter a votación la aprobación del acta de referencia, solicitando que quienes estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano quedando **cinco votos a favor de aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior** y **cero votos en contra**, en consecuencia, se declara aprobada el acta anterior. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, la diputada presidenta dio cuenta del cuarto punto, relativo a la presentación y toma de protesta del titular de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana. -----



COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para el desahogo de este punto, la Diputada Presidenta Dulce Belén Uribe Mendoza tiene a bien presentar al Licenciado Cuauhtémoc Sánchez Martínez, quien fungirá como Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, y le solicita ponerse de pie para la toma de protesta de ley. Acto seguido, le formuló la protesta en los términos siguientes: **“Licenciado Cuauhtémoc Sánchez Martínez, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de secretario técnico de la comisión permanente de democracia y participación ciudadana?”**.....

A LO QUE EL LIC. CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ MARTÍNEZ RESPONDIÓ: “¡SÍ PROTESTO!”.....

EN CONSECUENCIA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA MANIFESTÓ: “SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN”.....

Acto seguido, se dio paso al quinto punto del orden del día, relativo a **ASUNTOS GENERALES**. La Diputada presidenta Dulce Belén Uribe Mendoza solicita a las diputadas y los diputados integrantes de la comisión que, quienes deseen intervenir en dicho punto, se sirvieran manifestarlo levantando la mano, al no registrarse intervenciones, se tuvo por desahogado el quinto punto del orden del día.

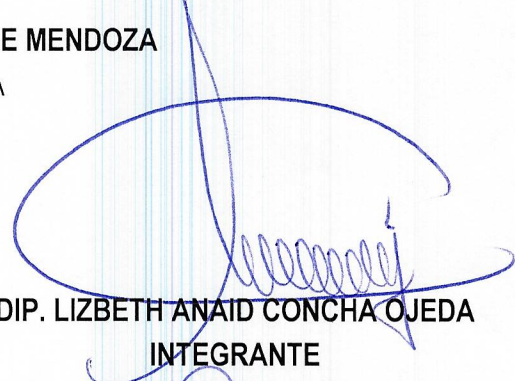
Acto seguido, se procedió al desahogo del sexto punto, relativo a la clausura. La Diputada presidenta manifiesta: “Al haberse agotado todos los puntos señalados en el orden del día, declaró clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día dieciséis de junio del dos mil veintiséis, valiéndose todos los acuerdos y actos emitidos en el desarrollo de la misma, procediendo firmar al margen y calce los integrantes de la Comisión presentes.



DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
PRESIDENTA



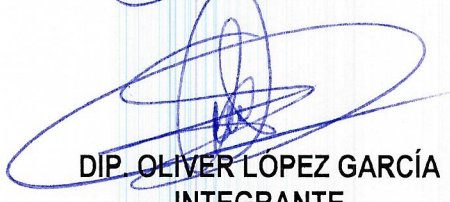
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE



DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE



DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
INTEGRANTE



DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

